

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 244 16 de marzo de 2017 PE/005262-01. Pág. 27613

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005262-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a plazas de especialista en Pediatría en Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005184 a PE/005352.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado 13 de febrero la Delegación Territorial de Soria ha remitido a los medios de comunicación una nota de prensa donde se anuncia que "La Junta ampliará el servicio de Pediatría en los centros de Ólvega, Agreda, San Leonardo y Camaretas". La citada comunicación pone de manifiesto lo siguiente: "se han iniciado los trámites para poder ofertar una nueva plaza de pediatra de área a cobertura en las próximas oposiciones y concursos de traslados de la especialidad, pasando de diez a once los profesionales". Según el dato publicado en el Portal de Transparencia de Salud Castilla y León a 30 de junio de 2016 figuran 11 plazas de licenciado especialista pediatría.

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas plazas existen realmente de LICENCIADO ESPECIALISTA PEDIATRÍA en la provincia de Soria a fecha 12 de febrero de 2017?



Núm. 244

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

16 de marzo de 2017 PE/005262-01. Pág. 27614

- 2. ¿Cuántas de esas plazas están actualmente sin cubrir en la provincia de Soria?
- 3. ¿Qué previsión realiza la Consejería Sanidad para ampliar las plazas de LICENCIADO ESPECIALISTA PEDIATRÍA en la provincia de Soria?

Valladolid, 16 de febrero de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y María Mercedes Martín Juárez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-015291